

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Jueves 28 de Marzo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.553.

DESDE MADRID

25 Marzo.

Celebraron esta mañana la anunciada conferencia los señores Cánovas y Sagasta, ocupándose en ella del día en que deberán abrirse las Cortes y de la aprobación de los presupuestos. El señor Cánovas tiene en esto el interés de legalizar la situación económica; pues al gobierno no han de faltarle medios para afrontar cuantas dificultades puedan oponerse á la marcha y desenvolvimiento de una política de orden que robustezca los prestigios y el principio de los poderes públicos.

El señor Sagasta por su parte, desea no asumir la gran responsabilidad de que unas Cámaras, en las cuales tiene gran mayoría el partido liberal, no voten al gobierno actual el proyecto de presupuestos presentado por el gabinete anterior. Sinceramente ha ofrecido esto el jefe del último gobierno al señor Cánovas del Castillo; con igual sinceridad se proponen hacerlo también todas las altas personalidades del partido liberal, sin excepciones; los amigos del señor Silvela hacen cuestión de honor el influir para que los presupuestos se aprueben; la oposición de las minorías republicana y carlista no serviría de otra cosa que de prorrogar la aprobación de esta ley, en el caso de que los senadores y diputados liberales de segunda y tercera fila no tomen con igual empeño que sus jefes obra tan patriótica como de interés para el régimen que por igual estamos obligados á defender.

Ha dado el señor Sagasta las mayores seguridades de que los presupuestos hechos por su último ministro de Hacienda serán aprobados; pero falta preguntar al señor Sagasta si puede asegurar que sus compromisos serán respetados y atendidos por sus amigos políticos. Nadie puede estrañar que tal duda me asalte, cuando público es que jamás pudo hacerse obedecer de los suyos desde la presidencia del Consejo de ministros. ¿A qué recursos acudirá ahora el señor Sagasta, caído y debilitado, para que sus correligionarios no se ausenten de Madrid y asistan á las sesiones parlamentarias á fin de cumplir un altísimo deber político?

Como no sea por obra de milagro, yo considero difícil, por no decir imposible, que estas Cortes voten los presupuestos, si los diputados carlistas y republicanos no quieren. Y no hablo por impresiones pesimistas; me fundó en hechos conocidos por el señor Sagasta, de quien se han despedido muchos representantes en Cortes que se marchan á sus provincias con propósito de no volver á Madrid hasta pasado el verano.

El milagro no puede resultar mas que renunciando á hacer la oposición las minorías antidinásticas, no renuncian

y piden votación nominal para la aprobación definitiva de la ley, concediendo que hasta ahí se puede llegar, pues no habrá presupuestos, y el señor Cánovas, contra su voluntad, tendrá, por fuerza de las circunstancias, que cobrar los impuestos en la forma que se cobraron en el primer año de la restauración.

En este caso probable, las actuales Cortes serían disueltas á principios de octubre, se convocaría á elecciones y en diciembre podrían comenzar sus tareas las nuevas Cámaras.

Por lo demás, el señor Cánovas no quiere obtener de las actuales mas que los presupuestos y la ley fijando las fuerzas de mar y tierra, dejando para las futuras los proyectos de auxilios á los ferro-carriles, empréstito y otros.

La minoría carlista se ha reunido esta mañana acordando provocar en el Congreso un debate sobre la última crisis si ninguna otra agrupación parlamentaria lo hiciese; y los republicanos se encuentran reunidos ahora para fijar su actitud en el Parlamento.

Todo hace creer que las Cortes volverán á reunirse del jueves al viernes. —C. de C.

Partidas en Cuba

El señor ministro de Ultramar recibió ayer, á última hora, un telegrama del gobernador general de Cuba, en contestación al que el señor Castellano le dirigió anteanoche para darle cuenta de haber tomado posesión de aquel departamento.

Como en el despacho de la autoridad superior de la gran Antilla nada se dice respecto al estado de la insurrección, el señor Castellano se propone telegrafiar al general Calleja, encargándole que comunique noticias diarias y estensamente.

Desde Canarias participan que el vapor «Antonio Lopez», de la Compañía Trasatlántica, que conducía al tercer batallón peninsular á Cuba, fué sorprendido el día 10 por un tremendo temporal, luchando durante treinta y seis horas, sin que, por fortuna, ocurriera ninguna desgracia, ni mas pérdidas que algunas reses y gallinas, que un golpe de mar arrebató de cubierta.

A bordo del vapor-correo de Cuba, que llegó ayer á Cádiz, han venido los filibusteros Manero, de Guantánamo, y Arango, de Pinar del Rio, que se han acogido á indulto y van á Barcelona, vigilados por un oficial de infantería, y varios médicos que tomaron parte en la última guerra separatista y que, según parece, se disponían ahora á tomar parte en la insurrección.

Algunos marineros del mismo buque han manifestado que el barco que apresó el cañonero «Judic», por llevar fusiles, era la goleta española «La Fortuna».

Según parte del capitán general de

Cuba del 24, la insurrección continúa localizada en la provincia de Santiago de Cuba.

El número de los rebeldes difícilmente puede fijarse; pero consta que el de los que tienen armas alcanzará, cuando mas, á la mitad.

Los telegramas recibidos de Cádiz dicen que los viajeros que han desembarcado del citado vapor juzgan con diversidad de criterios el origen y la marcha de la insurrección.

Los insurrectos no ocupan población alguna ó punto importante, faltándoles organización ó jefes, pues solo tienen á su frente al negro «Guillermon» y á Amador Guerra, conocidos en la guerra anterior.

En la provincia de Santiago de Cuba hay ya cuatro batallones peninsulares que se están disponiendo rápidamente para entrar en operaciones, además de los ocho batallones que ya había allí, pertenecientes al Ejército de aquella isla.

Hasta ahora se sabe, por noticias fidedignas, que Martí y Máximo Gomez están en Santo Domingo, y Maceo en Puerto Simon.

Las cinco provincias restantes permanecen tranquilas.

(«La Época».)

El «Reina Cristina»

ACCIDENTE MARÍTIMO

En nuestro colega de Manila «El Comercio», del día 11 de febrero, hallamos la siguiente noticia de un percance de consideración sucedido al crucero «Reina Cristina» en su travesía de Mindanao á Iligan.

He aquí lo que dice el colega:

«Navegando el «Reina Cristina» por mar de Mindoro hallándose aquel muy agitado en la noche del 5 del actual, á la una y media próximamente de ella se sintió que el buque se detenía de repente después de violento choque con un arrecife arenoso conocido con el nombre de «Sultana»—situado, según se comprobó más tarde, á 10 millas al Norte de las islas Cagayanes y 90 millas de Iloilo, ó sea á los 9.º48'2" de latitud y 12.º33'30" longitud. En el momento de la embarracada y por virtud de la fuerza del encontronazo, se rompió un calabrote que, despedido con furia, mató á dos marineros é hirió á tres y también aunque levemente, el segundo comandante del crucero D. Enrique Robion.

Reunióse junta de oficiales acordándose el dirigirse á Iloilo para pedir auxilio vista la imposibilidad de desprender al buque del bajo, á pesar de haber forzado mucho la máquina y de haber dispuesto todo lo que la práctica y la ciencia aconsejan para estos casos.

Habiéndose preguntado quien se ofrecía á llegar hasta Iloilo para pedir socorro, presentóse espontáneamen-

te á hacerlo el alférez de navío de la dotación del «Critina» don José María de Antelo, y, aceptada su oferta, embarcóse en la lancha de vapor con seis marineros y el maquinista; pero como la distancia era larga, cerca ya del puerto, se acabó el carbon y á duras penas, con la mar muy alborotada y después de 18 horas de peligrosa navegación, arribó al puerto dirigiéndose seguidamente al Gobierno y Capitanía del puerto y exponiendo la situación del crucero á las autoridades. Puestos de acuerdo el general Castilla y el capitán del puerto D. Manuel Diaz Iglesias, determinaron que los pasajeros del vapor «Uranus»—que por el estado del mar no había afortunadamente salido el día anterior para Manila—trasbordasen al «Venus», que también se hallaba allí anclado, y una vez realizado así, el general Castilla, el capitán de navío Sr. Diaz Iglesias, el Sr. Antelo, y la tripulación de la lancha y autoridades se embarcaron en el «Uranus», dirigiéndose hacia donde se hallaba el «Reina Cristina» al cual logró separar sin mucho esfuerzo, del arrecife donde había encallado.

Entonces embarcó en el «Uranus» el excelentísimo señor marqués de Peña Plata, general Aguirre y demás jefes y oficiales, y acompañados de las autoridades de Iloilo, regresaron á éste el 8 del corriente, llevando á remolque al «Reina Cristina», que allí ha quedado.

Alábase mucho la conducta del alférez de navío Sr. Antelo, que contribuyó en gran manera con su animoso proceder á la pronta terminación de la embarazosa situación en que la varadura puso al crucero, teniendo para ello que vencer verdaderos obstáculos, por lo cual fué saludado cariñosamente por todos á su llegada á Iloilo noticiando el percance y muy encomiado por el general Blanco: por este motivo dícese que va á proponérsele para una buena recompensa, que tan merecida tiene.»

Paris 25 Marzo

Un periódico de París publica el siguiente telegrama de Berlin fechado el 24:

«Casi todos los diputados asistieron ayer á la sesión, cosa que pocas veces sucede. Las tribunas rebosaban de público. En las de la Corte notábase, entre los dignatarios, el gran duque de Baden y el consejero Lucanns, jefe del gabinete imperial, que ha acudido para poder hacer al Emperador un relato de cuanto ocurriese en la sesión.

El presidente M. de Leretzow, se levantó en medio del mas profundo silencio y pidió que el Reichstag le comisionase para ir á felicitar el 1.º de abril al príncipe de Bismarck, «único sobreviviente de los fundadores del imperio alemán.»

La serie de los que se opusieron prin-

ció por el conde Hompesch, quien leyó en nombre del Centro católico una declaración comedida y moderada, pero muy clara, en la cual se decía que en primer lugar la proposición de felicitaciones era política y que el Centro no podía adherirse á ella sin aprobar en conjunto los principios que han guiado al príncipe de Bismark en su política alemana y prusiana y en virtud de los cuales procura aun hoy inspirarla. Luego se añadía que el príncipe de Bismark es un todo inseparable, una roca. El orador del Centro ha manifestado que no decía mas para no aumentar las dificultades de la cuestión.

M. de Benningsen apoyó la proposición de una manera breve y solemne. «Es, dijo, un deber de honor hácia el hombre á quien Alemania debe en primera línea su unidad nacional y su preponderancia. Sería incomprensible que el Reichstag se negase á cumplirlo, pues que, sin M. de Bismark, no existiría el Reichstag». Los nacionales-liberales-liberales han cubierto de aplausos á su jefe, á quien los socialistas, desde el otro extremo de la sala, abrumaban de exclamaciones irónicas.

El antiguo adversario del ex-canciller, M. Richter, habló por los progresistas y también por el, con pasión. Por lo visto no ha olvidado nada, ni los desdenes anti-parlamentarios de M. de Bismark, ni el epíteto de «republicanos disfrazados» con que el canciller se complacía en atacar á los progresistas. Sin desconocer los méritos de M. de Bismark en la obra de la unificación alemana, repitió el argumento de la roca compacta.»

En los bancos de la derecha, con ironía: ¡Ya se ha dicho eso!

«El príncipe de Bismark, prosiguió M. Richter, en su política interior ha combatido el liberalismo y ha desencadenado antagonismos de clases y de intereses, peligrosos para la unidad nacional. Estos antagonismos han desmoralizado la vida pública, pesan fuertemente sobre lo actual y son de naturaleza á causar inquietudes sobre el porvenir de nuestro desenvolvimiento nacional. Hoy mismo, después de haberse retirado, M. de Bismark se esfuerza, con toda la autoridad de que se halla revestida su persona, en influir sobre la opinión pública y en darle una dirección que no haría más que estraviarla. Sentimos no poder votar la proposición.»

Interrumpieron con frecuencia esta declaración las protestas de la derecha, los aplausos de la izquierda y los campanillazos del presidente.

M. de Manteuffel, conservador, defendió calurosamente que el Parlamento alemán debía su existencia al príncipe de Bismark, y que era una ingratitud por parte de un hijo negar felicitaciones á su padre.

La sesión revistió desde el principio un carácter tumultuoso. Hasta las tribunas aplaudían á los oradores partidarios de M. de Bismark y despreciaban á sus adversarios.

El alboroto llegó al colmo durante el discurso de M. Singer.

El orador socialista se negó, en nombre de sus amigos, á tomar parte en los honores que se querían tributar á un hombre que ha seguido constantemente una política de intereses particulares y de antagonismos nacionales é internacionales. «Ha perseguido, di-

jo, á sus adversarios, en particular á los demócratas-socialistas hasta con leyes excepcionales, hasta con el destierro. No tiene derecho al agradecimiento ni á los homenajes del Reichstag, al cual ha tratado siempre con desden y con sarcasmos. M. Singer y sus amigos votarán contra la proposición en nombre del partido más fuerte de Alemania.» (Risas en los bancos de la derecha.)

El príncipe Radziwill manifestó en nombre de los polacos, que esta fracción no podría adherirse á las felicitaciones á un hombre de Estado que ha combatido sus derechos de nacionalidad y de conciencia.

M de Kardoff promovió los aplausos de sus amigos y las risas y los silbidos de la izquierda, declarando que la abstención del Reichstag rebajaría á este cuerpo al nivel del Avuntamiento de Berlín y sería la estupefacción de Alemania, de Europa, del mundo entero y hasta de la historia y que con ello el Reichstag alcanzaría la inmortalidad del ridículo.

Cerró la serie de las declaraciones contrarias á la proposición esta frase del diputado güelfo Hodemberg. «En nombre de mis amigos políticos de Hanover, ruego al presidente, para el caso de que vaya á felicitar á M. de Bismark, que haga excepción de nosotros en términos espresos. No nos conveniría tomar parte en los honores que se tributasen á un hombre que, al violar los derechos de príncipes y de pueblos alemanes, ha hecho del Hanover una provincia prusiana.» (En los bancos de la derecha: ¡Loado sea Dios que haya hecho eso!)

En medio del alboroto principió la votación nominal, que duró largo tiempo y dió el resultado siguiente:

A favor de la proposición: 147 votos; en contra, 163.

El presidente, M. de Leretzow, muy pálido y muy conmovido, leyó estos guarismos y añadió estas palabras: «El resultado de esta votación me obliga á dimitir la presidencia.»

Grandes aplausos en las tribunas y en los bancos de las diferentes fracciones conservadoras.

Gritos en los bancos de la derecha: ¡Vaya una bonita representación nacional!

A lo cual, los de la izquierda contestaron: «¡Silencio la minoría!»

El vice-presidente, M. de Buol subió á la presidencia. Restablecióse la calma lentamente y el Reichstag pasó á la discusión de su orden del día.»

Gacetilla

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra el general de División D. Juan Muñoz Vargas, Gobernador militar que fué de esta Plaza, y en cuyo mando cesó al implantarse las reformas introducidas en el presupuesto de 1893-94, una de las cuales fué reducir la categoría de este Gobierno militar.

Felicitemos al Sr. Muñoz Vargas, no dudando que su nombramiento será muy bien acogido así por los brillantes servicios que tiene prestados al país con sus conocimientos militares, como por las revelantes dotes personales que le distinguen.

Ha sido aprobada una propuesta eventual por cuenta del capítulo 11, artículo único del presupuesto en ejercicio, importante 400 pesetas, las cuales se destinan á la construcción de un armario capaz para 1.632 fusiles, en el parque de artillería de la plaza de Mahon, y se obtienen disminuyendo de la asignación concedida á las obras de reforma y artillado del entrante 2 de la fortaleza de Isabel 2ª.

Habiendo resultado en el reconocimiento practicado á bordo del vapor «Puerto-Mahon» en el arsenal de la Carraca, que dicho buque llena por completo las condiciones facultativas que exigía el pliego de subasta celebrada el 22 de Enero último para contratar el servicio de transportes militares, por cuatro años, entre Málaga y Melilla, ha sido aprobada por Real orden de 22 del actual la adjudicación que hizo la junta de subastas, á favor de don Estéban Amengual Begobich, el cual en nombre y representación de la «Sociedad Mahonesa de Vapores» presentó la proposición más beneficiosa, obligándose á efectuar aquel servicio por medio de dicho vapor, por el precio de 184.500 pesetas anuales y con sujeción á todas las cláusulas contenidas en el espresado pliego.

En la mañana de hoy dos mugeres han tenido en la calle de San Elias un altercado, que al fin han dirimido viniendo á las manos, produciéndose el bullicio que es natural en semejantes casos.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado próximo, cuyo premio mayor es de 80.000 pesetas, siendo de 30 pesetas el precio del billete entero y de 3 el de la fracción ó décimo.

Pasajeros llegados de Barcelona directamente en el vapor «Nuevo Mahonés», fondeado á las nueve menos cuarto de esta mañana:

D. J. Hunner; Gabriel Marsal; Juan Gomila; Jaime Sala y señora; Miguel Miguel; José Lluch; Margarita Quintana; Antonia Cavaller; Juan Sigrelle; Pedro Ramirez; Isabel Victory; Marcos Blanqué; Eugenio Corticans; Juan Vilade; Juan Ramirez y otro; Juan Sanz.—Total 18.

Idem id. de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon», fondeado esta tarde á la una y media:

DE BARCELONA

D. Antonio Suarez; José Julibert; Miguel Pons; Francisco Fmador; Francisca Carreras; Marcelino Homs y otro; Juan Garibaldi; Juan Riudavets, y Catalina Cánovas é hija.—Total 11.

DE ALCUDIA

D. Pedro Pons; Vicente Juan y señora; Joaquín Roig; Antonio Bauza; Bernardino Migull, y Bartolomé Perelló.—Total 7.

Idem salidos esta tarde para Palma en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D. José Perez; M. Fluxá; Ana Hguet; Margarita Caules; Rafael Mercadal; Juana Reinés; Rafaela Cheli; Teresa Capó; Juan Meliá; Juan Ginart; Francisco Rambla; Vicente Peña; Pablo Torres; W. Hummel; Eusebio Corticans.—Total, 15

SECCION LIBRE

AL MAESTRO, CUCHILLADA

El Banco de Mahon

CAPÍTULO V

La cuestión de vapores ha sido una de las que mas juego han dado á nuestro héroe y en la que mas ha podido lucir sus habilidades. Disfrazado, unas veces, de *accionista mallrecho*, y otras veces de cualquier disfraz de esos que tan bien le han sentado siempre, no ha perdonado ocasion, buena ó mala, (que para él todas son buenas) para zaherir, desprestigiar y hasta perjudicar á la nueva Sociedad de navegación, en la ruda competencia entablada con otra de la misma índole, existente en la localidad desde tiempos remotos, y dirigida por los principales prohombres y directores perpétuos.

Engendróse la nueva Compañía de vapores á raíz de aquellas nunca bastante execradas denuncias contra la Sociedad de alumbrado de que hicimos mérito en el anterior capítulo, y adquirió vida pocos meses después y cuando, con mas encarnizamiento que nunca, desesperábase nuestro protagonista para malbaratar y destruir todos aquellos adelantos que representaban una disminución importante y trascendental en sus cálculos de exclusivismo y en sus principios dictatoriales. Así es que no hubo de extrañar á nadie que, revolcándose en sus iras, imaginase toda suerte de obstáculos que interponer á la marcha de la nueva Compañía y emprendiese ruda campaña para aniquilarla en sus comienzos.

Y se hizo accionista, y adquirió también acciones para varios de sus *subditos*, es decir, para media docena de hombres de esos que, á la sombra de su Jefe no tenían inconveniente en *hacer méritos* á cambio de un plato de lentejas. Con tal salvoconducto, bien podía influir en la marcha de aquella nueva Sociedad de vapores, que titularia el sin duda, *nueva pesadilla*, y procurarse con habilidad y cautela, medios para exterminarla.

En lucha franca y leal, obtuvo ésta la subasta de correos, circunstancia que hizo salir de quicio á nuestro hombre, en términos que, atropellando por todo y sin reflexionar que *era accionista*, allá se fué con la muletilla de siempre; quiero decir, que *denunció*, en unión de *seis más*, al Gobierno de S. M., una serie de faltas, existentes, tan solo en su mollera, cometidas por la Junta de Gobierno de la nueva Compañía de vapores, faltas que imposibilitaban á ésta, según su *sano criterio*, de poder tomar parte en la susodicha subasta de correos. La denuncia tuvo el mismo resultado que habían tenido las anteriores. El Gobierno rechazó las pretensiones de los siete firmantes de ella, y la subasta fué adjudicada á favor de la nueva Sociedad, y se realizó todo como era de equidad y de justicia y nuestro hombre sumó un fracaso mas á los muchos que habia conseguido en su desordenado afán de dominarlo todo y de que en todo se hiciera su santísima voluntad.

Todos estos datos, que apuntamos ahora á la ligera para que nos sirvan de guía, iremos desarrollándolos en los capítulos sucesivos, á fin de que nuestros amables lectores tengan noticia,

o mas cabal y exacta posible, de los muchos esfuerzos que ha empleado el hombre á quien bosquejamos, para que aquella Sociedad de que ha sido, casi siempre, Director, produjera á sus accionistas los *beneficiosos* resultados que tenían estos derecho á esperar.

Bástanos, hoy por hoy, alzar únicamente la punta del velo, que cubre muchísima miseria y muchísimo desacierto, para preguntar á los que han sido las víctimas de tan burdo proceder: ¿es así como se adquiere honra y provecho? La manera de conducirse vuestro Director, es la indicada para hacer prosperar una Sociedad, que se nutre del favor del público, que vive si éste la alimenta, y que languidece y muere si llega á abandonarla? Son medios lícitos los que ha empleado en todo tiempo y en todas ocasiones, ese hombre á quien teneis confiados vuestros intereses, para luchar con otras Sociedades creadas al amparo de legítimos derechos y de legítimas y nobles aspiraciones?

El hombre que llega á ejercer un cargo de confianza, debe tener mayores elevacion de miras y rectitud de conciencia; el que ocupa, merecida ó inmerecidamente, un puesto como el que, á ratos, ha venido ocupando nuestro protagonista, debe despojarse de toda pasion ruin, de todo ese fruto venenoso que producen la envidia y la soberbia; sus únicas aspiraciones y su afan constante deben ser siempre ir en pos de la prosperidad agena, respondiendo así á la confianza en él depositada y á las consideraciones que se merecen los que, alejados por completo de esas mezquinas animosidades, pusieron en sus manos el bienestar y la tranquilidad de toda su vida.

El Director de aquella antigua Sociedad de crédito, no lo considera, sin embargo, de esta manera, y allá se las inventa á su estilo y como le dá á entender su sano juicio. Nuestro hombre no puede comprender que haya nadie que sea, á la vez, accionista de la Sociedad que él dirige, accionista de la primitiva Sociedad de alumbrado, y accionista de la nueva Compañía de vapores; y no cabiendo tal trilogía en su chirunen, considera como cosa muy natural procurar la destruccion de las dos últimas Sociedades, aun echando mano de capitales de la primera; es decir, consigue que uno se destruya á sí mismo porque al héroe de esta historia le dá la gana que así suceda.

¿Lo entendeis bien, Señores accionistas? Comprendeis los perjuicios que causa á vuestros intereses tan anómalo proceder? Cuando se fundó la Sociedad se impuso, á los que solicitaron acciones, la obligacion de ser partidarios de tal ó cual clase de alumbrado, ó de patrocinar esta ó la otra Compañía de vapores? No fueron buenos todos los capitales que se aportaron? No debían destinarse todos á un mismo fin, cual era el de engrandecer y hacer prosperar la Sociedad?

Pues, ¿con qué derecho un hombre solo, atento únicamente á la satisfaccion de su orgullo, ha de destruir una obra basada en sanos principios y rectitud de aspiraciones?

Y hay mas, todavía.

Lo cual irá saliendo poquito á poco con la ayuda de Dios y la paciencia de mis lectores.

LUIS PEREZ.

Asociacion de Beneficencia

Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Febrero último, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha.

Cargo	Pesetas
Existencia del mes anterior,	2.175'32
Recaudacion ordinaria,	468'56
Donativo de don Francisco Mascaró Gauván,	50'00
Subvencion de la Junta Municipal de Beneficencia,	902'72
Total,	3.596'60

Data

Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	17'50
Haber del recaudador,	35'00
Importe de los socorros en especies suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion,	1.519'87
Total,	1.572'37

Resúmen

Importa el cargo,	3.596'60
Idem la data,	1.572'37
Existencia para Marzo,	2.024'23

Sócos suscriptores 349, que importan pesetas 445'89.—Mahon 26 Marzo de 1895.—El Secretario, Antonio Roca Varez.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Habana» salió de la Habana el 21 para Nueva-York.

El «Alfonso XII» salió de Puerto-Rico el 22 para la Habana.

El «Antonio López» salió de Puerto-Rico el 22 para Santiago de Cuba.

El «Panamá» salió de Colon el 22 para Santiago de Cuba.

El «P. Satrustegui» salió de Cádiz el 22 para Cartagena.

El «Alfonso XIII» salió de Santiago de Cuba el 22 para la Habana.

El «Méjico» salió de Santiago de Cuba el 22 para la Habana.

El «Isla de Panay» llegó el 23 á Valencia, precedente de Barcelona.

El «Leon XIII» salió de Puerto-Rico el 23 para la Habana.

El «Montevideo» saldrá de Barcelona el 5 de Abril próximo y de Cádiz el 25.

Calendario

Santo de hoy.—San Xisto III papa, cfr. y san Timoteo
Santo de mañana.—San Quintin mtr. y san Eustasio.

Cultos

Mañana viernes, en Santa María á las 3 y media de la tarde piadoso Viacrucis, sermón sobre el sexto Dolor de María Santísima á cargo de D. Jaime Tutó Pbro., y sagrada Corona á María Santísima. En San Francisco de Asis, por la noche exposicion de S. D. M., estacion mayor, ejercicio de la Buena Muerte, sermón de Dolores que dirá D. Exuperio Alonso Rodríguez, Capellan del Regimiento de esta guarnicion, siete Padre Nuestros y Reserva.

En el Carmen, continúa la predicacion Cuaresmal el Rvdo Padre Ferriz de la Compañía de Jesús, á las 8 de la noche rezo del Santísimo Rosario, sermón y al fin solemne Miserere.

El Mes del Patriarca San José continúa en las Concepcionistas, por la mañana y por la noche en San José

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, el Señor esta de manifiesto por la tarde desde las 5 y media, hasta las siete y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 27.—4'15 t.	
4 por ciento Interior.	73'05
4 por ciento Exterior.	82'97
4 por ciento Amortizable.	82'55
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'87
Id. id. id. 1890.	97'62
Banco Hispano-Colonial.	82'00

Ferrocarril de Francia	23'30
Ferrocarril del Norte	26'10
Id. de Oriente.	0'00
Ferrocarril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'75
Id. del Norte	00'00
Id. de Oranese.	29'75
Id. de Almansa	53'00
Obligaciones C.ª Transatlántica.	84'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	24 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	12 " " " "

Oficial

Madrid 27.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	73'25
4 por ciento Exterior	82'70
4 por ciento Amortizable.	82'30
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	107'30
Id. id. id. 90	98'15
Acciones Banco de España	000'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	189'00
París á la vt.ª	7'50, 7'75 y 7'70
Londres á la vista.	27'20
Londres á 8 dias fecha.	00'00

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	752'78	750'85
Termóm. seco.	17'6	21'4
Humedad relativa.	75	55
Direccion del viento	SO.	OSO.
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Cirrus	Cirrus
Tem. máx. á la sombra.	21'6	
Id. máx. al sol.	26'7	
Id. mínima.	12'0	
Id. id. irradiacion.	10'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	395	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	2'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	5'08	

Movimiento del Puerto

Entrados el 28

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 20 trips., 18 pasajeros y efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 21 trips., 18 pasaj., efectos y la correspondencia.

Despachados el 28

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 20 trips., y efectos.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 27.—5 t.

El Gobierno se ha presentado ante el Senado evidenciando el señor Cánovas lo anormal de la situacion y mas aún frente una mayoría no adicta; ha declarado que por ahora se limitará á la legalizacion de los asuntos económicos y que se abstendrá de iniciativas propias, y ha solicitado el patriótico concurso de los Cuerpos colegisladores.

Despues ha leído algunos telegramas de Cuba y ha participado el envío de seis mil hombres á la gran Antilla.

Madrid 27.—8 n.

La asamblea republicano-progresista sigue discutiendo si conviene ó no adoptar el retraimiento. El señor Marengo ha pronunciado un discurso que ha provocado ruidosa protesta por parte del público que ha degenerado en verdadero escándalo.

La discusion se ha suspendido para continuarla esta noche.

Madrid 27.—9 n.

El señor Cánovas ha prometido al señor Martínez Campos tener preparados los siete mil hombres mas que le pide para marchar con ellos á Cuba, y que el actual Capitan general de aquella isla permanecerá allí ejerciendo el mando hasta la llegada del señor Martínez Campos.

Madrid 27.—9'15 n.

Entre los prohombres del fusionismo se ha iniciado la division respecto del debate político; pues los demócratas quieren que el señor Sagasta declare que ha caído del lado de la libertad, mientras los gamacistas le aconsejan que guarde silencio.

Madrid 27.—9'45 n.

El señor Cánovas ha pronunciado en el Congreso un discurso análogo al pronunciado en la Alta Cámara.

El señor Pedregal ha preguntado acerca de la crisis, contestándole el señor Cánovas que los conservadores han vuelto al poder reorganizados en la oposicion.

Madrid 27.—1'15 n.

Se ha acordado aumentar hasta ocho mil el número de hombres que se destinan á Cuba, y que el envío se efectúe inmediatamente.

También se enviarán allí tres cruceros mas.

El señor Martínez Campos se embarcará para la gran Antilla el martes próximo, juntamente con el Regimiento de Infantería de Marina.

Madrid 27.—10'25 n.

Telegramas recibidos del general Calleja dicen que ha desembarcado en Cuba una nueva partida al mando del cabecilla Maceo, la que ha saqueado la poblacion de Campodueñas; y que ha sido sumariado el jefe de las fuerzas destacadas en el territorio donde se ha efectuado el desembarco, por no haberlo impedido.

Madrid 27.—10'40 n.

El Senado ha aprobado el derribo de las murallas de Palma.

El señor Cánovas ha ratificado que su único programa es legalizar la situacion económica.

Madrid 27.—11'30 n.

El señor Sagasta hablará mañana en el Congreso declarando que no ha caído por la agitacion de los militares, sino por considerar que se apartaba del credo liberal el haber aceptado á «priori» la competencia de los tribunales militares para juzgar á la prensa.

Madrid 28.—1'45 m.

Han conferenciado sobre los asuntos de Cuba el señor Martínez Campos y el ministro de Ultramar, acordando que el día dos del próximo Abril salgan para la gran Antilla dos vapores conduciendo uno tropas y el otro al general Martínez Campos.

Para los gastos de la campaña se han dispuesto dos millones de pesos.

Madrid 28.—7'50 m.

La asamblea progresista ha acordado, por setenta y tres votos contra setenta y uno, dejar á cada cual en la libertad de accion para seguir el procedimiento que crea más conveniente.

Madrid 28.—9'15 m.

El martes se embarcarán en Cadiz para Cuba 925 hombres: el sábado en Valencia 1590; en Santander 1104; en la Coruña 736; y en Cadiz 1908 y el día diez y ocho en este último punto 804.

Madrid 28.—11 m.

Ha sido nombrado Capitan general de Madrid el señor Primo de Rivera.

Se afirma que S. M. la Reina Regente visitará este verano á Su Santidad.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

NAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Sale los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitan D. Bernardo Seguí.
Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.
Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Qués hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.
De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 24 del actual a las 4 de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Tito Ginarts admitiendo carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

Nota.—Como el Nuevo-Mahonés ha de limpiar sus fondos en Marsella, deberá sufrir su itinerario una modificación en la siguiente forma: en vez de salir el domingo 7 Abril, saldrá para Barcelona y Marsella el Sabado día 6 de Abril a las 4 de la tarde.

Se suprime la expedición a Palma del 11 Abril.
De regreso de Marsella saldrá el jueves de Barcelona para Mahon.

Y en vez de salir el Domingo de Pascua, limpio de fondos saldrá directamente para Barcelona el lunes de Pascua día 15 a las 4 de la tarde continuando despues su itinerario en igual forma que hoy lo verifica.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

PARA PALMA Sale los MARTES a las cinco de la tarde el vapor-correo

COMERCIO

su capitan D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros a los precios anunciados.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp. calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados a las 5 de la tarde.

Subasta

El día 8 de Abril a las once de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andren; a voluntad de sus dueños, y con sujeción a las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo Notario las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en Villa-Cárlos calle de la Iglesia, números 19 y 21, que forma esquina con la calle Mayor donde está señalada con el núm. 47 accesorio, con salida a la calle de Cala Padera, en la cual está señalada con el núm. 1.

Y 2.º Un huerto ó solar situado en la calle de Mahon de dicho pueblo de Villa-Cárlos, señalado con el núm. 25.

Hallazgo

En esta imprenta calle del Bastion número 39 existe depositado una decena de rosario ensartada en oro que se encontró por las calles de esta ciudad. La persona a quien le pertenezca dando mas señas una gratificación y abono de este anuncio le será entregada.

Importante

En el almacén de D. Agustín Marqués, Rampa de la Abundancia, núm. 30, se expende azufre sublimado Extra. Superior a precio muy ventajoso, tratándose en partidas de más de diez sacos se hará una concesión.

Nodriz

Una leche de pocos dias desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Alayor calle de S. Juan núm. 12.

Nodriz

Una mallorquina joven, leche de un año, desea encontrar criatura para amamantar.

Vive calle de la Infanta, frente Sta. Eulalia.

En venta

Lo esta una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia, núm. 30
Informará el Notario D. Francisco Mercadal

Para vender

Con condiciones favorables para el comprador, lo está la tienda de Comestibles de Francisco Anglada Ponsetí, calle de San Bartolomé. Informarán en la misma.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada a la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está en el pueblo de Villa Cárlos la casa de la calle de Stuart número 59.
Para informes, en Mahon calle de Gracia número 1.

Para vender

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm. 9, (esquina).
Informes, Villa-Cárlos calle de la Iglesia núm. 52.

Para alquilar ó vender

Lo está en Villa-Cárlos el horno de la calle de S. Alejo. Informarán en el número 17 de la misma calle.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Teresa núm. 19.
Para informes en lo mismo.

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Constitución.
Informes en la misma.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle del Arco núm. 6.
Para informes en la misma.

Leche de cabra

Se encuentra en la calle de Prieto y Caules, número 19.

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

Declaraciones de contribucion.

Certificados de origen

Hojas de servicio

De venta en la imp. de Parpal.

EL TRATADO DE ANALISIS GRAMATICAL

RECIENTEMENTE PUBLICADO POR

D. JAIME FERRER ALEDO

se halla de venta en la imprenta de don Francisco Fabregues, Mahon y en la de D. Salvador Fabregues, Ciudadela.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio a domicilio para toda clase de mercancías.
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza a Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.º

Se encuentran en todas las farmacias.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez. Arravaleta, 3 MAHON

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 "
Primas a cobrar.	71.660.157 "
Total.	89.295.157 "

Capitales asegurados. . . 14.729.521.163 "

Siniestros pagados. . . 183.000.000 "

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion é Industria.—BARCELONA.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.